## Respetuosamente adjunto mi memorial que contiene la liq Ad del Crédito DDO CESAR JULIO CORONADO GOMEZ DTE COOPVIFUTURO Rad 035-2018-00746

## Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Jue 01/07/2021 11:10 AM

Para: Memoriales 05 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj05ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (710 KB)

Nuevo doc 2021-07-01 07.46.55.pdf; ATT00001.txt;

De: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Enviado: jueves, 1 de julio de 2021 9:37 a.m.

Para: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Asunto: Nuevo doc 2021-07-01 07.46.55.pdf

## LUZ MILENA TORRES BANGUERA Abogado

Señor
JUEZ QUINTO DE EJECUCION DE SENTENCIAS CIVIL MUNICIPAL DE
SANTIAGO DE CALI
E. S. D.

Ref: PROCESO EJECUTIVO
Demandante: COOPVIFUTURO

Demandados: CESAR JULIO CORONADO GOMEZ

Radicación: 035-2018-00746

Juzgado de Origen: JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

LUZ MILENA TORRES BANGUERA, de con condiciones civiles conocida en el proceso, conforme al artículo 446 del C.G.P. y el artículo 1653 del C.C., me permito presentar la liquidación del crédito Adicional a cargo del demandado y a favor de la parte demandante arrojando los siguientes resultados:
-Liquidación del Crédito Aprobada septiembre 1 de 2.020...., \$3.293.432.00 INTERESES

1.\$65.868.64 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual. 2.\$65.868.64 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual. 3.\$65.868.64 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual. 4.\$65.868.64 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 1 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual. 5.\$65.868.64 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. 6.\$65.868.64 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. 7.\$65.868.64 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. 8.\$65.868.64 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. 9.\$65.868.64 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. 10.\$65.868.64 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 1 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual. INTERESES.....\$ 658.686.40 TOTAL.....\$ 3.952.118.40 Abono.....\$ 1.948.360.00 Saldo.....\$ 2.003.758.40 GRAN TOTAL.....\$ 2.003.758.40 La anterior liquidación proyectada junio 1 de 2.021.

Del Señor Juez, atentamente,

**AUZ MILENA TORRES BANGUERA** 

C.C. No. 31.388.389 de B/tura

T.P. No. 61418 del Consejo Superior de la Judicatura

Carera 4 No. 8-63 Ofic. 303 Edifico Josenao Santiago de Cali Correo electrónico algranados21@ hotmail.com Tel. 8895038-3136320691